

Gerencia General
Dirección General de Administración y Finanzas
Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones

MEMORANDUM MEF/GG/DGAF/CUOC/DMC N.º 49/2026

- A** : C.P. SONIA RIVAS, Coordinadora Interina
Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones
- DE** : LIC. JORGE A. AYALA V., Jefe
LIC. RUBÉN PIZZURNO, Técnico Analista
Departamento de Monitoreo de Contratos
- REF.** : Sujetos obligados s/ Art. 3º de la Ley 7089/23 - Administradores de Contratos.
-

Nos dirigimos a Usted, en el marco de lo solicitado en su oportunidad por la **Dirección General de Gestión del Capital Humano**, a través de su Nota MEF/GG/DGGCH/CACH/DACH N.º 103/25 (SIME 3366/25), por la cual solicita “... remitir, vía expediente electrónico, con los anexos debidamente firmados, antes del día cinco (5) de cada mes, durante todo el ejercicio fiscal 2025, el informe de las Altas/Bajas de designaciones de integrantes de los diferentes Comités de Evaluación de Ofertas de los procesos de contrataciones, así como de los Responsables de las Unidades Operativas de Contratación y de las Unidades de la Administración de Contratos.”

Dicha solicitud se realiza en el marco de lo establecido en el Art. 13º de la Ley 7089/23, que dice: “Estarán obligados a presentar declaraciones juradas de intereses, junto con sus declaraciones juradas de bienes, rentas, activos y pasivos, los siguientes funcionarios públicos: ...u) Los funcionarios públicos responsables de las unidades operativas de contratación y de las unidades de la administración de contratos”

Al respecto, este Departamento adjunta el detalle de **altas y bajas de Administradores de Contratos**, producidas **al 28 de febrero del año 2026**, en el formato establecido por la Contraloría General de la República, comunicada a través de su Nota CGR Nº 4291, del 04/08/25, obrante en el SIME 62452/25. Además, se informa de las **altas producidas el 31 de enero del año 2026, correspondiente al Contrato MEF 01/2026, de seguro social para servidores del MEF.**

Asimismo, se sugiere recordar a los Administradores afectados a los contratos que se detallan en el cuadro adjunto, acerca de la obligación de presentar DDJJ ante la Contraloría General de la República, conforme se establece en el Art. 13 de la Ley 7089/23.

Se sugiere informar del presente a la **DGAF** y por su intermedio de ésta a la **Dirección General de Gestión del Capital Humano**, para los fines pertinentes. Salvo mejor parecer.

Atentamente



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Nómina de Administradores de Contratos del MEF - CUOC

MES: ENERO/FEBRERO 2026 - ALTAS

Nº	Nº de Cédula de Identidad	Apellido y Nombre	Denominación del cargo	Nº de Acto Administrativo de designación, decreto o resolución	Fecha de Acto Administrativo	Estado (Activo/Inactivo)	Observación
1	3.400.545	SANTACRUZ ARCE EMILIA MARIA SOL	ADMINISTRADOR DE CONTRATO	1	31/01/2026	ACTIVO	ALTA ENERO
2	3.971.984	SOLIS SAMUDIO NANCY EDITH	ADMINISTRADOR DE CONTRATO	1	31/01/2026	ACTIVO	ALTA ENERO
3	2.680.285	VARELA CANO DIEGO MARCELO	ADMINISTRADOR DE CONTRATO	2	25/02/2026	ACTIVO	ALTA ENERO
4	2.005.845	JUSTO ORTEGA SANABRIA	ADMINISTRADOR DE CONTRATO	2	25/02/2026	ACTIVO	ALTA ENERO
5	5.458.971	RODRIGUEZ CUEVAS CRHISTINA ALEXANDRA	ADMINISTRADOR DE CONTRATO	3	25/02/2026	ACTIVO	ALTA FEBRERO
6	4.739.485	CORONEL FIGUEREDO CARMEN	ADMINISTRADOR DE CONTRATO	3	25/02/2026	ACTIVO	ALTA FEBRERO

MES: ENERO/FEBRERO 2026 - BAJAS

Nº	Nº de Cédula de Identidad	Apellido y Nombre	Denominación del cargo	Nº de Acto Administrativo de designación, decreto o resolución	Fecha de Acto Administrativo	Estado (Activo/Inactivo)	Observación
1	3.493.294	ACOSTA BENÍTEZ DIOSNEL ENRIQUE	ADMINISTRADOR DE CONTRATO	3	29/02/2024	INACTIVO	BAJA FEBRERO